ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

AVISO DE CONVOCATORIA 01

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 06 DE 2025

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - ANTIOQUIA, dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se permite informar que iniciará el trámite pre-contractual que se detalla a continuación:

1. **LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:** Los estudios previos, las especificaciones técnicas y el proyecto de pliego de condiciones estará a disposición para consulta en las páginas web www.colombiacompra.gov.co en la Oficina Jurídica del Municipio de Girardota (3do piso – Centro Administrativo Simón Bolívar – Carrera 15 No. 6 – 35. Girardota, Antioquia).

2. **OBJETO A CONTRATAR:**
"EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y COMPLEMENTARIAS EN DIFERENTES SEDES Y ESPACIOS COMUNITARIOS DE CARÁCTER SOCIAL DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA."

3. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

4. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** Será a partir del acta de inicio, previa aprobación de pólizas **DOS (02) MESES**

5. **PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO:** DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON DOCE CENTAVOS M/L ($225.411.299.12), Todo Incluido.

6. **CONTRATACION COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL:**

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1.

Cobertura Acuerdos Comerciales

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	No	No	No
Chile	No	No	No	No

Estados Unidos	No	No	No	No
El Salvador	No	No	No	No
Guatemala	Si	Si	Si	Si
Honduras	No	No	No	No
Liechtenstein	No	No	No	No
Suiza	No	No	No	No
México	No	No	No	No
Unión Europea	No	No	No	No

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: **GUATEMALA** reciben trato nacional.

Aplica también el artículo 4° de la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones, suscrita entre Colombia-Bolivia-Ecuador-Perú, por no tener ningún tipo de restricción, en cuantía, entidades y servicios. Por lo anterior, se dará aplicación al principio de trato nacional y no discriminación, aplicado en concordancia con la ley 816 de 2003

7. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES**. El presente proceso se podrá limitar a MIPYMES, en atención a su cuantía en los términos del Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Decreto 1082 de 2015, y con base en el decreto 1860 de 2021, sin dejar de tener en cuenta los valores y reglas estipuladas para dicha limitación, lo anterior acorde con lo establecido por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente.

8. **CONDICIONES DE PARTICIPACION:**

El procedimiento de selección del contratista está sometido a los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades, de los que se deriva la obligación de someter a todos los proponentes a las mismas condiciones definidas en la Ley y en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones forma parte esencial del contrato; es la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elementos fundamentales para su interpretación e integración, por cuanto contiene la voluntad del Municipio de Girardota a la que se someten los proponentes durante la presente licitación, y el proponente favorecido durante la misma.

De acuerdo con la experiencia del Municipio de Girardota, la alternativa consistente en la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes y fórmulas establecidas en los pliegos de condiciones, es la mejor alternativa para la calificación de las propuestas.

Los criterios de verificación de los requisitos habilitantes y los de calificación de las propuestas, previstos en el pliego de condiciones, se ajustan a la normatividad vigente aplicable a la contratación de las entidades estatales, y con fundamento en ellos, el Municipio de Girardota pretende escoger la propuesta más favorable para sus intereses y para la ejecución del contrato.

9. **CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD/HABILITANTES**

- Capacidad Jurídica
- Experiencia

- Capacidad financiera
- Capacidad Organizacional

10.CRONOGRAMA

Cronograma del Proceso de Contratación

Cronograma del Proceso de Contratación

N°	CRONOGRAMA SELECCIÓN ABREVIDADA DE MENOR CUANTÍA NO. 06 DE 2025		
	ETAPA DEL PROCESO	**FECHA**	**LUGAR**
1	Publicación de Aviso de Convocatoria, Estudios y Documentos Previos, Análisis del Sector y Proyecto de Pliego de Condiciones.	**13 de agosto de 2025** Hora Límite: 5:00 Pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
2	Manifestación de interés en participar por parte de las **Mypime** en el proceso de selección	A partir de la fecha de publicación hasta el **21 de agosto de 2025** Hora Límite: 12:00 Pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
3	Evaluación de la calidad y documentación de las Mypimes en tanto se hayan recibido mínimo dos (02) manifestaciones de interés	**22 de agosto de 2025**	Oficina Jurídica del Municipio de Girardota
4	Plazo para presentar observaciones o sugerencias al Proyecto de Pliego de Condiciones	A partir de la fecha de publicación hasta el **21 de agosto de 2025** Hora Límite: 12:00 Pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
5	Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	A partir de la fecha de publicación hasta el	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co

N°	CRONOGRAMA SELECCIÓN ABREVIDADA DE MENOR CUANTÍA NO. 06 DE 2025		
	ETAPA DEL PROCESO	**FECHA**	**LUGAR**
		22 de agosto de 2025 Hora Límite: 12:00 Pm	
6	Publicación del Acto Administrativo que ordena de Apertura del Proceso de Selección junto con el Pliego de Condiciones Definitivo	**22 de agosto de 2025**	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
7	Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	A partir de la fecha de publicación hasta el **26 de agosto de 2025 12:00 PM**	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
8	Respuesta a observaciones formuladas al Pliego de Condiciones Definitivos	**26 de agosto de 2025** Hora Límite: **5:00 pm**	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
9	Manifestación de intención por parte de los **interesados** en participar en el proceso de selección	A partir de la publicación **25 de agosto de 2025** Hora límite: **7:00 pm**	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
10	Publicación de listado de personas que manifestaron su interés en participar del proceso	**26 de agosto de 2025** Hora límite: 07:30 Am	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
11	Audiencia de sorteo de consolidación de oferentes en caso de que se hayan presentados más de diez manifestaciones de interés – Publicación del listado definitivo	**26 de agosto de 2025** Hora: **8:30 am**	Oficina Jurídica del Municipio de Girardota (3erpiso – Centro Administrativo Simón Bolívar – Carrera 15 No. 6 – 35. Girardota, Antioquia).
12	Plazo máximo para expedir Adendas (Art. 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015)	**Hasta el 26 de agosto de 2025** Hora Límite: 6:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
13	Fecha límite para la presentación de propuestas – Acta de cierre y apertura de propuestas	**27 de agosto de 2025** Hora límite**: 08:10 am**	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
14	Publicación de recibo de propuestas	**27 de agosto de 2025** Hora límite: **08:20 am**	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co

N°	CRONOGRAMA SELECCIÓN ABREVIDADA DE MENOR CUANTÍA NO. 06 DE 2025		
	ETAPA DEL PROCESO	**FECHA**	**LUGAR**
15	Publicación del Informe Preliminar de Evaluación y solicitud para subsanar requisitos.	**27 de agosto de 2025** Hora límite: 5:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
16	Presentación de Observaciones al Informe Preliminar de Evaluación y de documentos tendientes a subsanar requisitos	A partir de la publicación hasta el **01 de septiembre de 2025.** Hora Límite: 12:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
17	Publicación del Informe de Evaluación definitivo y de las observaciones recibidas al Informe Preliminar.	**01 de septiembre de 2025** Hora: 4:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
18	Elaboración, publicación y notificación de la Resolución de Adjudicación	**01 de septiembre de 2025**	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co
19	Suscripción y legalización del Contrato.	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la adjudicación	Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.secop.gov.co y Oficina Jurídica del Municipio de Girardota (3erpiso – Centro Administrativo Simón Bolívar – Carrera 15 No. 6 – 35. Girardota, Antioquia).

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

11. **FORMA DE CONSULTA**: Los interesados en participar en el presente proceso pueden consultar los estudios previos, el proyecto de pliegos de condiciones, el pliego de condiciones definitivo y los documentos soporte de la presente licitación en la página www.colombiacompra.gov.co, o en la Oficina Jurídica del Municipio de Girardota.

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a los trece (13) días del mes de agosto de 2025.

KEVIN RENE BERNAL MORALES
Alcalde Municipal

* El original y en físico posee las firmas

P/E: SYGM

GI
RAR
DO
TA